

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D. C., quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021)

Referencia 11001 40 03 057 2018 01158 00

Una vez revisado el correo electrónico de data 23 de noviembre de 2020, se advierte que el acreedor PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S antes RCB GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S no quedo debidamente notificado de la apertura del presente tramite liquidatorio, puesto que se surtió el aviso en un canal digital¹ diferente al señalado en el registro mercantil.²

En consecuencia, se requiere al liquidador para que en el término de cinco (5) días contados a partir de la ejecutoria de este proveído, se sirva acreditar que envió en debida forma el aviso que trata el numeral 2, articulo 564 del C.G.P al acreedor PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S en la dirección electrónica para recibir notificaciones judiciales paulo.moritzkon@pragroup.com.co y/o en la dirección física Cl 19 7 48 Of 1804 de Bogotá D.C.

NOTIFÍQUESE

**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:

**MARLENE ARANDA CASTILLO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 057 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

2018 1158 Notificación - Reorganización PN Jorge Eduardo Niño

Consumpresa Integral Ltda <consumpresaltda@gmail.com>

Lun 23/11/2020 4:40 PM

Para: anobre@rcbinv.com.br <anobre@rcbinv.com.br>

CC: Juzgado 57 Civil Municipal - Bogota - Bogota D.C. <cmpl57bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1

Dirección del domicilio principal: Cl 19 7 48 Of 1804
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: paulo.moritzkon@pragroup.com.co
Teléfono comercial 1: 6350974
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 9 7 48 Of 1804
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: paulo.moritzkon@pragroup.com.co
Teléfono para notificación 1: 6350974
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

2

Código de verificación:

20a23ba766986691cdc2c5a7e8029b5ed5e86910e04805f1dac65ceadc9d5b56

Documento generado en 15/01/2021 08:37:32 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>